

PAGO ADELANTADO
 Capital, trimestre Plas. 450
 Fuera pagando en la Admón.) 5
 Idem id. á los comisionados) 550
 Un mes en la capital 150
 Europa y Antillas 10
 Países de Unión postal y Filipinas 15
 Comunicados á precios convencionales.
 De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea 05 cts. de pla.
 3.ª 15
 3.ª ar preferente). 15
 3.ª (reclamamos) 25
 1.ª la línea 50
 Sección de noticias 20
 Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 peseta.

AÑO IX.—NUMERO 356
 Teléfono núm. 25

SANTANDER—LUNES 24 DE DICIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
 Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy
 DENTISTA
 MUELLE, 34, 3.º DERECHA

SE NECESITAN

vendedores para este periódico.
 Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.
 Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle, al lado del Ancora; Estanco-kiosko de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

Colegio de médicos de Santander

Según acuerdo que consta en acta, adoptado por este Colegio, á partir de 1.º de enero, será el precio ordinario de la visita sencilla el de 5 pesetas. Este precio podrá elevarse ó bajarse al arbitrio del médico según las especiales condiciones del cliente, fijándose como minimum la cantidad de dos pesetas.
 La consulta se evalúa en 20 pesetas la primera y 10 las subsiguientes que para el mismo enfermo tengan lugar.
 Estos precios serán dobles desde la once de la noche hasta las seis de la mañana, y también cuando las asistencias se celebren en las afueras de la población, es decir, Paseo del Alta, Sardinero y Cajo.
 El secretario, E. Estradi.

DR. SANTIUSTE Y BULGA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
 Ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Velasco, 17, 3.º izquierda.
 Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

CAMISERÍA INGLESA

34—BLANCA—34
 Impermeables.—Paraguas.—Artículos de punto.—Perfumería.—Guantes de todas clases.

Gran taller de Camisería

SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida.
 En esta imprenta informarán.

IGUAL PARA TODOS

En el Senado se presentó y de su liberación pende—como ya en otra ocasión dijimos—un proyecto de ley que pasó á la chita callando en el Congreso sobre exenciones á las provincias afectadas, cuando he aquí que el citado senador se apercebe á tiempo de ello, proponiendo una enmienda que en ninguna manera tiende á contrariar las naturales aspiraciones de ellos, sino por el

contrario á que haciendo partícipes de los mismos beneficios á todos los españoles se dé más fuerza á la ley, despojándola del odioso carácter de privilegio. Si ello se consiguiera, eso más tendríamos que agradecer á la noble tierra encartada, puesto que en vez de defenderse ya egoístas intereses, se proclamarían los de la nación entera, bajo un mismo orden y régimen que verdaderamente supera en muchos conceptos al que las modernas nacionalidades padecen como mal incurable.

Para mejor inteligencia del asunto, publicamos á continuación la una del otro el proyecto y la enmienda á que hacemos referencia y cuyo tenor es como sigue:

«Dictamen de la comisión estableciendo el procedimiento para acreditar el derecho á la exención del servicio militar, á que se refiere la ley de 21 de julio de 1876.

AL SENADO

La Comisión que entiende del proyecto de ley remitido por el Congreso de los diputados, de procedimiento para acreditar el derecho á la exención del servicio militar á que se refiere la ley de 21 de julio de 1876, ha examinado detenidamente este asunto; y de conformidad con lo aprobado por la otra Cámara, tiene la honra de someter á la deliberación del Senado el referido

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El derecho á la exención total del servicio militar, concedido con arreglo á lo dispuesto en el número 3.º del art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876 á los que hubiesen sostenido con las armas en la mano, durante la última guerra civil, los derechos del Rey legítimo y de la Nación, se acreditará tan solo por el hecho de figurar los que lo soliciten en las listas existentes en el ministerio de la Gobernación, y que fueron remitidas á ese Departamento por conducto de los Ayuntamientos de las provincias vascongadas.
 La exención se concederá á los que figuren en las referidas relaciones; y para que los hijos de los comprendidos en ellas gocen del mismo derecho, bastará que por los medios legales justifiquen su filiación legítima respecto á los que formen parte de las listas, presentando los oportunos documentos ante la Diputación provincial respectiva, la cual remitirá informadas las solicitudes al ministerio de la Gobernación para su definitiva resolución.

Los expedientes formados para pedir la exención del servicio militar por la causa de que habla el núm. 3.º del artículo 5.º de la ley de 21 de julio de 1876, se resolverán admitiendo como única prueba para acreditar el hecho de haber servido, el que lo solicite para sí ó para sus hijos, con las armas en la mano los derechos del Rey legítimo y de la Nación, las listas de voluntarios á que se refiere el párrafo 1.º de esta ley.
 Los expedientes en curso, cualquiera que sea su estado, se resolverán con arreglo á esta ley, y del mismo modo se resolverán las nuevas solicitudes que puedan presentar aquellos á quienes se hubiese denegado el derecho de exención.

Los Ayuntamientos de las provincias vascongadas remitirán á sus respectivas Diputaciones provinciales una copia autorizada de las listas de voluntarios que elevaron al ministro de la Gobernación.

Art. 2.º La lista que la Comandancia de marina de Bilbao formó de los capitanes, pilotos, contramaestres y marineros de los buques surtos en la ría de aquel puerto que en la última guerra civil tomaron voluntariamente las armas para defender las instituciones vigentes, lista que existe en el ministerio de Marina y comprende 28 individuos, se equipara, para los efectos de esta ley, á las listas remitidas por los Ayuntamientos á que se refiere el art. 1.º

Palacio del Senado 19 de diciembre de 1894.—Manuel Becerra, presidente.—El marqués de Urquijo.—G. Fernández de Cadorniga.—Martín de Zavala.—Manuel de la Torre Ortiz y Gil.—José M. Pérez Caballero, secretario.

**

Enmienda, del señor Martínez Pacheco, al párrafo segundo del art. 1.º del proyecto de ley sobre procedimiento para acreditar el derecho á la exención del servicio militar á que se refiere la ley de 21 de julio de 1876.

AL SENADO

El senador que suscribe tiene el honor de presentar la siguiente enmienda al párrafo segundo del art. 1.º del proyecto de ley de procedimiento para acreditar el derecho á la exención del servicio militar, á que se refiere la ley de 21 de julio de 1876.

Dich párrafo quedará redactado así: «La exención se concederá á los mozos de todas las provincias de España que se encuentran en iguales condiciones que los de las Provincias Vascongadas, haciéndose extensivos los beneficios de la ley de 21 de julio de 1876 á los hijos de los militares y paisanos que han sostenido los derechos de la Nación, lo mismo en España que en Ultramar. Y para que los hijos de los comprendidos, etc.»

En los demás párrafos de dicho artículo 1.º y en el 2.º se hará extensivo á los Ayuntamientos y Diputaciones de todas las provincias cuanto hace relación á las Vascongadas.

Palacio del Senado 20 de diciembre de 1894.—Modesto Martínez Pacheco.

Escamado

A El Impulsor de Torrelavega no le entusiasma gran cosa la manera como la Empresa del Ferrocarril del Norte «comienza á adoptar disposiciones para poder empezar á decir que promete hacer algo que tenga apariencias de que piensa» llevar á cabo la construcción del ramal de ferrocarril desde la estación de aquella villa á la Requejada.

He aquí los términos en que se expresa el colega en su número de ayer:

«La Compañía del ferrocarril del Norte ha empezado á hacer que hace en la cuestión del ramal de su estación á la Requejada.

Indicamos en el número anterior que lo que dicha empresa estaba haciendo en este asunto, no era otra cosa que una entretenida para dar largas y ver de aburrir.

Este modo de pensar tiene sus fundamentos: en primer lugar, que teniendo la empresa muchos ingenieros con sueldo haya mandado que haga lo estudios un ayudante, según dicen, que bien podría ser también algún capataz ó sobrestante, y aunque corto el trayecto por donde se hacen los estudios, si estudios pueden llamarse, no deja de ofrecer dificultades, si han de salvarse pendientes.

Que se han hecho estos trabajos desde la estación, por el monte en dirección á Polanco y la Requejada, por donde, caso de hacerse el camino, no llevaría seis viajeros al año, y ninguna mercancía.

Que con tal dirección no se llena ni puede llenarse el fin de la obligación contraída por la empresa para con Torrelavega. A esta no se la puede engañar con el simulacro de estudio que se ha hecho, ni aun con el trazado si llegara á construirse. Siendo inútil é improductivo para la empresa, no creemos que vaya á gastarse el dinero solo por despecho, pues no está tan sobrada, cuando acaba de decirse que su quiebra es inminente y hasta que había suspendido sus pagos.

Haga lo que está obligada á hacer en favor de los pueblos reclamantes, y de paso puede obtener no despreciables beneficios.

Parécenos que tendremos tela cortada para rato.»

Pues será preciso que á la Empresa se le aprieten las costuras.

El Ferrocarril Cantábrico

Parece seguro ya que el día primero de año comenzará el servicio del ferrocarril Cantábrico.

Ese ansiado momento corona los pasados afanes que los iniciadores se impusieron desde un principio.

Los pueblos del occidente de la provincia verán ya colmados sus deseos de comunicarse con la capital y el resto del mundo por medio de una vía férrea.

Todo está dispuesto, según parece, para ese día, contando con que se recibirá á su debido tiempo la autorización correspondiente.

¿Habrá fiestas inaugurales?

Suponemos que no. La mejor de esas fiestas es la regularidad del servicio bien establecido desde el principio: lo que había de gastarse en cohetes y luminarias, siempre estará mejor empleado en socorrer á los menesterosos.

Correspondencia

Madrid 22 de diciembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La ciudad del Papanoscas ha sido favorecida por la suerte, pues puede contarse entre las afortunadas, á las cuales el dinero mima. Esto, por supuesto, si es que los rumores que por aquí circulan no salen ciertos para desesperación de los honrados burgaleses.

Dícese que la administración de loterías de la antigua capital castellana no vendió el billete que salió premiado, devolviéndolo á la Dirección general del Tesoro. Ahora lo que no se sabe de cierto es si la Dirección lo puso de nuevo á la venta en Madrid. En caso negativo la Hacienda se beneficiaría de unos tres milloncitos de pesetas que buena falta le hacen en estos tiempos de apuros.

La política está hoy supeditada á la lotería, á pesar del discurso del señor Cánovas y las conversaciones recaen necesariamente sobre asunto que tanto afecta á todos los españoles *pur sang* tan aficionados á enriquecerse esperando todo del azar.

**

El discurso del señor Cánovas del Castillo, oído en medio del mayor silencio, ha tenido por objeto fijar las doctrinas proteccionistas del partido conservador, y de paso elogiar la gestión suya como gobierno. Pero lo que no hizo el señor Cánovas es dejar demostrado que en su manera de pensar actual y su criterio librecoambista de otros tiempos no hay contradicción.

El señor Canalejas ha hecho un buen discurso contestando al señor Cánovas.

**

El señor Romero Robledo ha conferenciado esta tarde con los señores marqués de la Vega de Armijo y Muro para acordar si ha de prorrogarse ó no la sesión. El señor Muro ha prometido ser breve en su discurso; pero, á pesar de esto, se convino en que la sesión se suspenda á las siete y media de la tarde para prorrogarla á las nueve y media. Es, pues, seguro que hoy se darán por suspendidas las sesiones.

**

Noticias llegadas á Marsella dan cuenta de que gran número de oficiales ingleses se han puesto al servicio de los hovas, los cuales lograron apoderarse de muchos fusiles y pertrechos de guerra.

**

El diputado catalán señor Cañellas ha presentado al Congreso una exposición de treinta Ayuntamientos de la provincia de Tarragona, pidiendo se reforme el artículo 31 de la Ley de Presupuestos en el sentido de que sea la Hacienda y no los municipios los

que se encarguen de las fincas de los contribuyentes morosos.

**

Según telegramas recibidos de Roma, que se tienen por exactos, los últimos refuerzos militares llegados allí aumentaron la intranquilidad del vecindario, lejos de disiparla; asegurándose también hay divergencia de criterio en el seno del gabinete respecto á la manera de apreciar los acontecimientos.

En los círculos políticos nótase cierta efervescencia, precursora de nuevos y graves sucesos.

**

El señor Cañellas ha presentado dos enmiendas á la comunicación de la comisión de actas, pidiendo que el acuerdo que se adopte no tenga efecto retroactivo y rija solamente para las actas venideras.

**

Como anunciamos ayer, los representantes en Cortes interesados en la industria del alcohol vinico visitaron al señor Canalejas, quien les ofreció respetar la ley y reformar el reglamento para armonizarlo con aquellos, que eran las pretensiones de los fabricantes. Diéronle las gracias los señores Cañellas, Frauso y Cuberos, cuyos personajes salieron muy satisfechos de la entrevista.

RICARDO.

Sesión del Congreso

22 diciembre de 1894.

Se hacen varias preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día. Se aprueban sin discusión varios dictámenes de carreteras.

Continúa la interpelación del señor Romero Robledo sobre la crisis.

Usa de la palabra el señor Cánovas. Comienza el señor Cánovas explicando la causa que le obliga á intervenir en el debate y es el haber sido aludido varias veces.

Respecto á la crisis dice que todo lo que pudiera decir ya lo han expuesto los señores Cosgayón y Romero Robledo.

Afirma que todas las crisis se han discutido ampliamente en los debates que se suscitaron.

Dice que lo que el partido conservador quiere es que diga el señor Canalejas á qué ha entrado en el gobierno y qué criterio tiene sobre determinadas cuestiones y de qué proyectos se ocupa, por eso se desea saber qué piensa respecto á la cuestión arancelaria.

Niega que la minoría conservadora trate de entorpecer ningún debate que sea una solución beneficiosa para el país.

Declara el señor Cánovas que la minoría conservadora combatirá la reforma arancelaria por que lo considera perjudicial para la producción nacional.

El señor Canalejas le contesta diciendo que sus declaraciones no pueden ser tan concretas como los conservadores desearan.

Continúa á las siete menos cuarto.

Espíritus sopladores

(Conclusión)

—Verdaderamente, es horrible todo lo que usted nos cuenta, señor Espéresse.

—Algo; pero ya les he dicho á ustedes que tendrían que temblar de espan-

to y ha llegado el momento oportuno. En cuanto á mi, estaba resuelto á poner mi mano sobre el ser sobrenatural, —permitíame ó no esta representación de divertida magia.—Tan pronto como volví á encender mi candelero—y creed que todo esto pasó en menos tiempo del que empleo para contaroslo—: rodeado de todo género de precauciones,—bien inútiles por cierto,—cerré con llave la puerta, y convencido de que ninguna persona extraña se hallaba dentro, procedí seguidamente á una minuciosa investigación. Un atento observador me hubiera sorprendido en aquel momento corriendo á cuatro patas por el cuarto, buscando debajo de los muebles al misterioso personaje; riase ustedes de mí si quieren, señoras, pero ello es lo cierto que en todo aquello había algo de misterioso. Volví á dejar sobre la mesa la palmatoria y tendiéndome á la larga miré debajo de la cama jurando coger á mi fantasma, no dudando para ello en adoptar todas las posturas más ridículas, con tal de conseguir mi objeto. Pues bien...

—Escuchemos, escuchemos.
—No encontré á nadie.
—Y entonces ¿qué decidió usted?
—Os juro que decidí consultar el caso con la almohada y me acosté.
—He ahí un rasgo de verdadera intrepidez.
—Ya en la cama, apagué la luz—esta vez por mi propia voluntad—y traté de inquirir la causa de todo aquel misterio, por ver si podía resolver el problema—por lo menos esta era mi intención,—quedándose el recurso, si no hallaba solución posible, de consultar el caso con algún mago de esos que tratan de tu á los espíritus, y preguntarle algo acerca de las costumbres de estos invisibles personajes. Si hubiera tratado de dormirme,—cerrando por fuerza los ojos,—con seguridad que á estas fechas estaría en ayunas respecto á este asunto; pero, sin duda sobrecitado por tan prodigiosa aventura, tuve algunos minutos abiertos los ojos, y entonces vi destacarse de entre las profundas nieblas de la noche...

—Diga usted pronto lo que vio.
—Sobre la mesa donde antes estaba colocada la bujía, vi brillar después algo así como una estrella ó un punto luminoso del tamaño de una moneda de diez céntimos. ¿Que demonios será esto? —pensé.—Si en vez de encontrarme entre las cuatro paredes de mi habitación, hubiera estado, baronesa, en el parque de vuestro castillo, hubiera creído que uno de vuestros invitados se paseaba entre los árboles fumando un cigarro cuya lumbrera veía yo, pero estaba en una habitación cerrada y completamente solo, sin creer que hubiera nadie más en ella. Me levanté de mi lecho, procurando no hacer ruido, y, descalzo, me dirigí sigilosamente hacia el sitio donde brillaba la lucecita, temiendo que se fuera á extinguir antes de alcanzarla. Hallábame ya muy próximo á ella y alargué el brazo, pero mi mano tropezó con la puerta cerrada, de la cual os he hablado hace un instante. De pronto desaparecía el misterio: empezaba á vislumbrar la verdad. La puerta tenía un agujero, el cual no era otro que el de la cerradura, cuya llave no estaba puesta; pero este agujero era estrecho para que cupiese por él un dedo meñique y era por allí por donde penetraba en mi cuarto la claridad que procedía de una luz de la habitación contigua. Por lo tanto, para averiguar la causa de todo esto, no tenía más remedio que unir estas deducciones rigurosas á las que había hecho ya anteriormente. El cuarto próximo al mío estaba habitado; alguno velaba en él y el tal, que sin duda había visto antes que yo el agujero de la cerradura, sirviéndose de un tubo delgado, de una cerbatana, ó de cualquier otro ingenioso aparato, había logrado remedar á los espíritus sopladores. Todas estas consideraciones se desarrollaron con la mayor precisión y esta mañana todas mis dudas se desvanecieron, cuando supe

que mi vecino no era otro que la alegre, la deliciosa Mad. de Millaud.
—Es posible que hayas sido tan loca —exclamó alarmada madame Millaud.
—Ay de mí, señorial—replicó D'Esperesse—y tan posible como es todo eso! Pero si considero que tan solamente cuento treinta y un inviernos, y que apenas coronan veintitres primaveras la linda cabeza de Mlle. Millaud, me veré obligado á admitir; de una parte que aún me hallo en estado de merecer, y de otra que mi vecina acaba de realizar una proeza digna de ser conocida de todo el mundo. No encuentro más que un medio de cortar las murmuraciones á que pudiera dar lugar este suceso, y aunque la hora avanzada en que nos hallamos no es la más apropiada para formular una petición de este género, tengo el honor, señora, de pedirnos la mano de vuestra hija. Que ella se sienta en llamarse Mme. D'Esperesse y yo dejaré de ser el más aturdido de los enamorados, para transformarme en el más feliz de los maridos, en el más respetuoso y más agradecido de los yernos.

Al llegar aquí, Mlle. Adriana se arrojó en los brazos de su madre, tratando de ocultar el rubor de su rostro, en el que se traslucía el gozo infantil de su alma. La Baronesa, que era atrocemente casamentera y que estaba encantada de que en su casa se hubieran unido dos familias á quienes ella tanto apreciaba, hizo la siguiente observación:
—He aquí, querido D'Esperesse, un final de tertulia el más sorprendente del mundo. Pero es una felicidad para el buen nombre de las puertas de mi castillo que no se encuentre entre nosotros ninguna persona que dé publicidad á esta aventura.

Jean Destrem.

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Ayer hizo ejercicios el cuerpo de bomberos municipales en la Cuesta de la Atalaya. Reunidos todos á las diez de la mañana se dio principio á la instrucción, enchufando las mangas directamente á las bocas de riego, pero el agua, falta de presión, no llegaba á salir de aquellas, por lo cual fue preciso utilizar los bombines de mano, que funcionaron admirablemente.
El jefe del cuerpo, señor Fuertes, dio orden por teléfono, de que fuera conducida la bomba pequeña de vapor al lugar de los ejercicios y así se hizo, instalándola, á su llegada, en la calle de Monserrat. Enchufadas las mangas aspirantes en dos bocas de riego, se tendió una impelente por la Cuesta de la Atalaya hasta la calle de San Sebastián, á donde llegaba el agua con mucha fuerza. En vista de este resultado se prolongó la manga hasta el paseo del Alta, y á pesar de la mucha elevación de este sitio, la bomba arrojaba el agua á considerable altura.
Se tendió luego la manga por la calle de San Sebastián hasta llegar á las casas llamadas de Velarde y el resultado obtenido fue tan satisfactorio como los de las pruebas anteriores.
Terminados los ejercicios, la brigada de transportes condujo el material al parque, en el cual entraron cerca ya del medio día.
El cuerpo de bomberos municipales demostró ayer que ha hecho grandes progresos y que su instrucción adelanta de día en día. En efecto, se ve á los individuos del cuerpo, obedecer con la mayor precisión las órdenes de sus jefes, transmitidas por medio de las cornetas, cuyos toques son ya perfectamente conocidos de todos, y manejar las bombas y demás aparatos con rapidez que revela el conocimiento que tienen de los mismos.
Y ahora que de servicio de incendios hablamos, se nos ocurre hacer una observación que creemos será atendida por todos:

La noticia de los últimos incendios ocurridos, que solamente lo fueron de chimeneas, hizo cundir la alarma por la población y que se tomaron precauciones exageradas y completamente innecesarias, tales como sacar del parque la bomba pequeña de vapor, tres devanaderas y toda la brigada de transportes que hace servicio permanente. Todo esto se hizo para sofocar un incendio de chimenea, y por la única razón de que la persona que dio el aviso á los bomberos no indicó, ni aproximadamente siquiera, la magnitud del siniestro.
Por esta razón, el que diga al parque por teléfono que ocurre un incendio en un sitio determinado, debe hacerlo señalando aproximadamente su intensidad con objeto de evitar lo que en estos últimos días ha sucedido y que indicamos más arriba.
Pero, advertimos también al público en general, que solamente debe decirse que el incendio es insignificante, cuando se esté completamente seguro de ello y no se temen complicaciones; cuando no se abrigue esta seguridad, no debe decirse nada acerca de la intensidad del fuego, pues vale más que se paseen los bomberos, que al fin y al cabo eso tienen que hacer, que tengamos que lamentar una desgracia que quizá se hubiera podido evitar.

Loable es en verdad la limosna que con motivo del aniversario de su hermano don Joaquín (q. e. p. d.) reparte el señor don Gustavo Perez, consistente en mil libras de pan para los pobres.

Para ese reparto apela este estimadísimo amigo nuestro á la mediación de los señores Párrocos y de los periódicos citados á continuación:

Sr. Párroco de Santa Lucía . . .	60 bonos
Idem de la Compañía . . .	60 »
Idem del Santísimo Cristo . . .	60 »
Idem de San Francisco . . .	60 »
Idem de Consolación . . .	60 »
«El Boletín de Comercio» . . .	150 »
«La Voz» . . .	150 »
«La Atalaya» . . .	150 »
EL ATLANTICO . . .	150 »
Varios . . .	100 »
Total . . .	1000 »

Agradecemos en nombre de los pobres este piadoso donativo.

Ayer publicamos un telegrama de nuestro corresponsal Ricardo encomiando el buen servicio de caballos que en Madrid organizó don Andres Perez desde el sitio donde se celebraba el sorteo de la Lotería de Navidad hasta las oficinas de Telegrafos, para anticipar la transmisión á provincias.
En efecto, EL ATLANTICO fue el periódico que empezó á recibir los despachos con gran anticipación, solo que no creyó oportuno dar su extraordinario sino cuando hubiera la lista completa de todos los premios mayores, como en efecto la tuvo, en numerosos telegramas «urgentes» sólo que cuando apareció nuestro suplemento, ya se habían publicado otros sin más que los números de algunos de esos premios.

Et voilà tout.

Con numeroso acompañamiento fue conducido ayer al cementerio de Ciriego el cadáver del señor don Francisco Rivero, honrado industrial que con su laboriosidad logró conquistarse una desahogada posición, así como numerosas simpatías por su afable trato.

Reciba la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Damos las más expresivas gracias, á los señores representantes de la Compañía Singer, señor Hoppe, que lo es del Globe, Insurance Company, así como á los de la Fábrica de las Cervezas de la Austria, por los bonitos calendarios que para el próximo año han tenido la bondad de remitirnos.

Un coche guiado por Isidoro Pardo (a) «Milagros», del cual todos los días tenemos algo que decir, estuvo á punto de atropellar, anteayer por la mañana, á un oficial de la limpieza, que estaba desempeñando su obligación en la calle de Cervantes. El burrendero, que como es natural recibió un buen susto, reprendió al cochero diciéndole que tuviese más cuidado, pero éste, en

vez de callar, empezó á insultar, en unión de un hijo suyo que acudió, al oficial de la limpieza el cual puso el hecho en conocimiento de un guardia.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará EL ATLANTICO.

Una señora que habita en el cuarto piso de una casa de la calle de la Libertad, arrojó desde una ventana del mismo, á las cinco de la tarde de anteayer, un balde de agua que fue á caer sobre dos señoras que pasaban por la acera en aquel momento, calándolas completamente los vestidos y rompiendo el paraguas que una de ellas llevaba abierto.

La causante del baño fue denunciada.

En el Principal se halla depositado un pañuelo de seda que fue encontrado ayer en la plaza de la Libertad.

Los albañiles Victor Rebolledo y Emilio Serrano que trabajan en una obra de la calle de la Libertad, arrojaron sobre un oficial de la limpieza pública, anteayer á las nueve de la mañana, algunos ladrillos uno de los cuales le dio un golpe en una pierna causándole una ligera contusión. Los nombres de los «graciosos» fueron apuntados en el libro del Principal.

Dos individuos que anoche á las ocho estaban tocando un tambor y una flauta en la calle del Puente y dando además grandes voces, fueron conducidos al Principal y encerrados en la prevención.

Subían anoche tres niños por la escalera de una casa de la calle de Somorrostro, á cuyo tercer piso iban á llevar un recado, y, al llegar al segundo, fueron acometidos por un individuo marinero, vecino de la bohardilla, el cual les dio algunas bofetadas y puntapiés haciéndolos rodar por la escalera.

Los muchachos, asustados y llorando, fueron á avisar al guardia de servicio en aquel sitio, que, enterado del hecho, condujo al marinero, el cual se hallaba en completo estado de embriaguez, al Principal, donde se le hizo pasar á la prevención.

Un sujeto llamado Agapito Martínez que anoche quiso poner en paz á varios individuos que sostenían una reyerta, recibió de uno de ellos, tan terrible bofetada, que cayó contra la pared causándose en la cabeza una contusión de que fue curado en la Casa de Socorro.

El tren correo llegó ayer á esta capital, con hora y media de retraso.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Agapito Martínez, de una contusión en la región interparietal. Enrique Reigadas, de 33 años, de una herida contusa en el costado derecho.

En la tienda de vinos llamada «El Cuartelillo» está recogido á disposición de su dueño, un perro perdiguero que entró en el citado establecimiento.

Anoche fueron encerrados en la prevención tres jóvenes de 16 años de edad, que promovieron un pequeño alboroto en un baile y que á la salida pronunciaron algunas blasfemias.

Siempre con el convencimiento de dar un buen consejo á nuestras amables lectoras volvemos á recomendarlas en esta época del año, la más apropiada para suscribirse, el periódico francés «Journal des Demoiselles», el cual cuenta muchos años de publicación y gran crédito en Francia, y entre todas aquellas señoras que conocen el francés ó se dedican á su estudio. Hábilmente concertado este periódico, une lo útil á lo agradable, por ser en su parte literaria, ameno, instructivo y moral, y útil en la práctica por las variadísimas labores de todas clases que publica, los preciosos dibujos de tapicería y bordados, abecedarios, acuarelas, fotográficos, música, etc. etc. También publica hojas de patrones de irreprochable corte, y figurines de modas adelantadas siempre, y con el sello de la más dis-

creta y distinguida elegancia parisiense. El «Journal des Demoiselles» se publica una vez al mes la edición amarilla que cuesta 14 francos al año y 19 y 24 francos otras dos ediciones bimensuales que contienen mayor número de labores, patrones y figurines y por fin una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Para las suscripciones, que se pagan por adelantado, dirigirse directamente á París por carta á Mr. Fernand Thiery rue Drouot número 14, ó bien en la Administración de EL ATLANTICO siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc.

No estará de más recordar á las numerosas suscriptoras con que cuenta el «Journal des Demoiselles» en Santander y su provincia, que se sirvan en este mes dar aviso en esta administración si desean no sufrir retraso en la recepción de tan acreditado periódico.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Correo local

SALON DE SAN LUIS.—Escogidísimo es el programa de la velada que los congregantes de San Luis Gonzaga celebrarán mañana 25 de diciembre, á las ocho de la noche, el cual es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Minuetto, Bocherini.—Flauta y piano, por los señores Quevedo y Dou.
- 2.º Pavana, Albeniz.—Piano, por el señor Dou.
- 3.º «Un par de alhajas», comedia en un acto, original de Enrique Cisneros.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Concert Stück», Weber.—Por el señor Hortigüela, piano.
- 2.º «Valse Arabesque», Lack.—Piano por el señor Hortigüela.
- 3.º Final de la sinfonía en re mayor.—Piano y armonium, por los señores Dou y Pérez.
- 4.º Canzoneta, Godard.—Violín y piano, por los señores Platón y Dou.
- 5.º Preludio del «Anillo de Hierro», Marqués.—Violín y piano, por los señores López y Dou.

TERCERA PARTE

La comedia en un acto original de Eduardo P. Brañas, titulada «Tocar el violón».

TEATRO.—Con un lleno completo en las localidades altas y bajas, se puso anoche en escena la zarzuela titulada «El Molinero de Subiza». Todos los que en ella tomaron parte cumplieron como buenos su cometido, sobresaliendo la señorita Riator que cantó como ella sabe hacerlo.

—Hoy á las seis de la tarde se pondrán en escena «La gallina ciega» y «El duo de la Africana», riñéndose en un intermedio los regalos siguientes:

- 1.º Medio billete de lotería núm. 2.175 para la jugada del 31 de diciembre.
- 2.º Media arroba de turrón.
- 3.º Dos botellas de Champagne.
- 4.º Un magnífico capón.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

UN TEMPORAL.—DESGRACIAS

Madrid 23—11'45 n.

Ha descargado sobre Londres un furioso temporal. Las tejas y hasta trozos de chimenea impelidos por el viento con fuerza irresistible, caían á la calle causando muchas desgracias personales; los árboles más corpulentos han sido arrancados de raíz y arrojados á gran distancia; el tránsito por la calle era imposible, á causa de los objetos que caían de los balcones y tejados.

Han sido hallados hasta ahora cuarenta muertos é infinito número de heridos. Las pérdidas materiales son enormes.

VISITA

Madrid 23—11'45 n.

El Papa ha recibido á una comisión de cardenales que iba á felicitarle. Ha dicho Leon XIII que la Iglesia ejerce una influencia poderosísima en la civilización de los pueblos.

FRASE ATREVIDA

Madrid 23—11'45 n.

«La Correspondencia Militar» publica hoy un artículo en que dirige rudos ataques al Gobierno y muy particularmente al ministro de la Guerra. El autor del artículo dice, entre otras cosas, la siguiente frase: «no olvide el Gobierno que la cuerda está muy tirante y puede romperse.»

Acerca de esto se han hecho muchos comentarios; los ministeriales están indignados y se lamentan de que se permita escribir con tanta libertad á los militares. Los partidos revolucionarios han acogido con entusiasmo la frase citada, considerándola como una declaración que hace el Ejército en pro del procedimiento revolucionario.

UN HOMBRE AFORTUNADO

Madrid 23—11'45 n.

Telegrafían de Burgos diciendo que el comerciante natural de esta capital y residente en la Habana, á quien tocó el primer premio en el sorteo de ayer, poseía además tres billetes de la misma lotería los cuales han sido premiados también.

NUEVOS PROYECTOS

Madrid 23—11'45 n.

Se asegura que en el Consejo que se ha de celebrar el martes, solamente se ocuparán los ministros en preparar algunos proyectos para presentarlos á la aprobación de las Cortes.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 24—1'15 m.

El señor ministro de Hacienda ha empezado á trabajar hoy en la confección de los presupuestos, acerca de los cuales se duda mucho que estén terminados para el día de la apertura de las Cortes, fecha fijada por el señor Canalejas para su presentación.

INDULTOS

Madrid 24—1'45 m.

El señor ministro de Gracia y Justicia pondrá hoy á la firma de la Reina Regente las concesiones de indulto acordadas en el Consejo último, para siete reos condenados á la última pena.

BANQUETE.—OTRA VEZ

Madrid 24—1'45 m.

El Gobernador de Madrid, señor duque de Tamames y el general señor Larroca obsequiaron anoche con un banquete en «Lhardi» al señor ministro de Hacienda.

—Antes del día 15 de enero habrá combinación de gobernadores.

CHINA Y JAPON

Madrid 24—1'45 m.

Telegramas recibidos de Londres dicen que una división compuesta de 6.000 japoneses sostuvo un rudo combate por espacio de cinco horas, con un ejército chino de 10.000 hombres; los japoneses atacaron briosamente á sus enemigos los cuales al principio se batían con gran valor, pero, que luego, sembrado ya el desorden entre sus filas, empezaron á batirse en retirada huyendo poco después, vergonzosamente. Las pérdidas sufridas por los japoneses son de poca consideración; en cambio, los chinos dejaron quinientos hombres en el campo de batalla.

Los japoneses se han apoderado de la importante ciudad de Keiping.

INUNDACION

Madrid 24—1'45 m.

Comunican de Berlín que á consecuencia de la mucha crecida del Elba se ha inundado gran parte de Hamburgo, causando daños considerables.

EXPLOSION

Madrid 24—1'50 m.

Telegrafían de Bruselas que en casa de un cantero de las minas de Charleroy, ocurrió una terrible explosión de dinamita, que se oyó á dos kilómetros de distancia, destruyendo completamente la habitación de dicho obrero.

Se supone que la explosión haya sido ocasionada por alguna venganza personal.

PRÓRROGA

Madrid 24—1'50 m.

Dicen de Roma que el rey Humberto ha publicado un Real decreto prorrogando indefinidamente la cuestión del «modus vivendi» con España.

CÓLERA

Madrid 24—1'50 m.

Comunican de Buenos Aires que en Rosario y otras ciudades de la República Argentina, se ha presentado la epidemia cólica en un estado benigno, siendo muy pocos los que mueren de esta enfermedad, á pesar de ser muchos los atacados.

CHANCHULLOS

Madrid 24—1'50 m.

Participan de Málaga que en la zona de Gaucín se han descubierto algunas irregularidades que ascienden á más de cien mil pesetas.

RICARDO

EN LA COMIDA DE BODA

«Si y únicamente hubiera sabido». Cuan ameno decimos esto. Cuanto mal evitaríamos si únicamente se supieran algunos secretos que existen ocultos detrás de la cortina que nos separa del porvenir; este dicho es corriente, verdaderamente que es así; pero tiene mucho que hacer con nuestra felicidad.

Por ejemplo, si don Martín López, pastor que vive en Requena hubiera sabido los riesgos que corre una persona de hábitos sobrios en comer demasiado, habría sido más cuidadoso en cierta comida de boda á la cual asistió hace como tres ó cuatro años. Como hubo de acontecer, López comió y bebió en exceso y tuvo que sufrir las consecuencias, pues casi inmediatamente después sufrió un ataque de vómito y de fuertes dolores de cabeza; para curarse tomó purgantes y magnesia, pero su padecimiento no cedió al tratamiento y continuó empeorándose durante dos años seguidos. Pocos momentos después de la comida su estado fue alarmante, apenas podía comer y se puso tan débil que no podía caminar, condición malísima para un pastor, cuyo trabajo necesitaba fuerzas y fuertes piernas; cuando tragaba algún alimento lo arrojaba otra vez, pues su estómago no lo aceptaba; estaba tan enfermo y cabizbajo que ameno decía que deseaba mejor morir. Ninguna de las medicinas que tomó le hizo algún bien positivo.

Mientras así se lamentaba y se encontraba desesperado, aconteció que un amigo suyo oyó hablar de su mal estado y le trajo una botella con restos de un remedio muy conocido por toda la gente de este país, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, la botella tal vez no contenía más que la mitad del Jarabe, pues lo demás se lo había ya tomado su amigo. El joven pastor, pues solo tenía 28 años, no tenía fe en este remedio, pero felizmente esta falta de fe ocasiona diferencia en la acción.

Se sintió mucho mejor casi en seguida de tomarlo é inmediatamente compró una botella y después de cierto tiempo otra y con el contenido de estas dos botellas recuperó su completa salud y actualmente se encuentra trabajando como antes en su oficio de pastor.

Estos hechos fueron relatados personalmente por el señor López á don Francisco Moreno Villena, boticario de Casas de Ves, provincia de Albacete, en presencia del testigo don Tomás Gil y el escrito fue extendido el 19 de julio de 1894. La verdad de estos hechos es también conocida por otros.

Añadiremos además una corta carta que hemos recibido de otra persona. «Yo he sufrido, nos dice, muchísimo de palpitaciones del corazón por más de cuatro años, vomitaba muy á menudo, ni aun podía digerir un vaso de leche y por diez meses no me encontré capaz de poder trabajar. Un doctor me dijo que tenía el hígado inflamado, otro que estaba tísico, ninguno de los dos pudo asistirme y el año pasado compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en la botica del señor Pinedo, calle de la Cruz; con esa botella y otras dos más que compré restablecí mi salud por completo.

«Por esta razón recomiendo yo el Jarabe á todas y ahora doy mi libre consentimiento para que se publique esta carta. Suyo agradecido (Firmado) José Urcutia, calle de la Cruz, núm. 44, Bilbao; julio 1894.»

Ahora pues, si don Martín López hubiera conocido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, «cuando comió tanto en la comida de boda», no hubiera sufrido de dispepsia inflamatoria durante dos años, no hubiera perdido su puesto de pastor, no hubiera afligido y entristecido tanto á su amada esposa y no hubiera puesto en peligro hasta su preciosa vida, y si don

Jos Urcutia hubiese tomado el mismo remedio al principio de su enfermedad, se habría evitado los padecimientos que nos describe; pero muy bien puede ser que no supiera que existía este grande remedio.

Ponemos en imprenta estos hechos para que el público se imponga de lo que debe hacer cuando esta enfermedad atroz, causa de la mayor parte de nuestros males, les ataque.

Léanse los síntomas en los folletos publicados por los propietarios del Jarabe y conténgase la enfermedad desde que aparezca. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8, reales.

DE ACTUALIDAD

MAZAPANES DE TOLEDO

legítimos de todos tamaños.

TURRON-S AUTÉNTICOS

de ALICANTE y JIJONA de todas clases.

Peladillas, garrapiñadas y piñones.

En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de las mismas.

Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.

LA UNIVERSAL
PORRES Y GONZALEZ
19, BLANCA.—Teléfono 171

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Snances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes

DEPOSITO DE OSTRAS

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES

Aviso á los señores propietarios
Y MAESTROS DE OBRAS

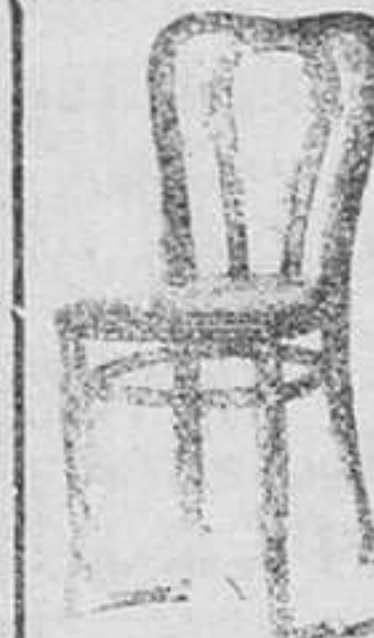
El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombera, se está trasladando á la calle Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4. —MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7'50 hasta 20.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

COGNAC
OLD BRANDY

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

Marca la más acreditada

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

que la inspiraba, la prometió tres días de trabajo á la semana.

Habituóse, al atravesar por el costurero, á ver el lado de la ventana, aquella gentil cabeza rubia, inclinada sobre la labor, y no era raro que se detuviese á dirigirla algunas palabras de consuelo.

Indublemente, dimanaba cierto encanto de aquella jovencita, porque siempre que la señora Bernardo no la veía en el sitio de costumbre, pensaba con un vago recuerdo.

—No es hoy su día?

Y así pasaron las cosas durante algunos meses, hasta el momento en que la señora Bernardo recibió una carta de una fotografía ambigua y de unos caracteres desastrosos, en la cual Enriqueta se despedía, agradeciéndola sus bondades y participándole que había hallado un regular empleo en casa de una afamada modista.

—Por qué no vendría ella personalmente á decir esto mismo? pensó la señora Bernardo, un poco recelosa. Me parece que la he tratado con cariño... Al fin, el tiempo es precioso para esta gente. Es su manera de ganarse el pan. Tanto mejor, si realmente ha encontrado un buen empleo.

Y nun a más volvióse á acordar de aquello.

Pero algunos días después, al entrar en el cuarto de su hijo, con propósito de renovar las flores de las jardineras, vió una carta caída en la alfombra: la cogió para ponerla encima del «secretiére», y mirando maquinalmente el sobre, leyó el nombre de Armando Bernardo,

sa, tan docentita, vistiéndose con el instintivo gusto de las jovencitas de París que adquieren aspecto de damas con su vestido de veinte sueldos el metro, confeccionado por sus manos industriosas. La criada Leontina, se aficionó también mucho á la costurera y dió á su ama los mejores informes respecto á Enriqueta.

—Pobre muchacha, díjole á la señora Bernardo. Viene á pie desde Vaugirard, á las ocho de la mañana, aun en ayunas. Dóila su cafecito con leche; y aun no bien sorbe la última gota, se va derecha al costurero y se sienta en el vano de la ventana, tranquila, sin hacer más ruido que un ratoncito. La podemos llamar la muchacha silenciosa! Desde por la mañana hasta la noche no levanta cabeza... Cose que te cose... Es bonita como una gloria de Dios. La señora ha reparado en sus cabellos rubios? Tiene una cinturita que cabe en las dos manos. Como la señora me ha dado licencia, la llevó la comida á la mesa. La señora tiene mucha razón: una niña no debe ir á la cocina á estar con la cocinera. Come con mucha decencia, sin dejar caer una migaja pan. A veces echamos un parrafito. Lo que ella sufre, señora mía. Imaginé que si no fuera por ella, la tía estaría á estas horas sentada al lado de las viejas que toman rapè al sol, enfrente de Salpêtriére. Tan joven, tan velerosa, con cargos de familia! Si esto no es para partir el corazón!...

La señora Bernardo se informó personalmente de que la joven costurera merecía realmente todos aquellos elogios. Le había parecido siempre una muchacha humilde, tímida, laboriosa, y para atestiguar el interés

sabía vestirse sin pretensiones. En cuanto á la señora Bernardo, había logrado salvar victoriosamente el escollo de los 36 años.

Muchas cabezas se volvían á su paso, pero la hermosa viuda, empeñada en sorprender en los ojos de las mujeres, un instante fijos sobre Armando, aquella sonrisa significativa que parece decir claramente: «Guapo mozo», ni siquiera notaba que los hombres la dirigían una mirada súbitamente encantada.

Armando tampoco parecía preocuparse aparentemente al menos, de las simpatías que inspiraba, lo cual era motivo de complacencia para su madre, que podía decirse á sí misma que aquel hijo tan querido, tan inteligente y tan precoz era al mismo tiempo tan puro, que desconocía el prestigio insuperable de su belleza. Pensaba frecuentemente en aquella solemne crisis de la pubertad, en aquella peligrosa metamorfosis que hace de un adolescente un hombre.

Si, llegaría un día—día maldito—en que su Armando amaría á otra mujer con afecto distinto y más grande. Esta idea la torturaba de tal modo, que obediendo á una invencible cobardía, sentía huir de su alma la piedad. Evidentemente—pero más tarde, mucho más tarde—cuando Armando terminase el curso y empezara su carrera, le casaría. Era natural. Y entonces sería razonable, le ayudaría á escoger una compañera que pudiese hacerle feliz. Pero la amante, la ladrona de juveniles corazones, aquella que roba un hijo á su madre y le restituye en los sentidos perturbados y los ojos sin bri-

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida a 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legia Féglanix; Legia Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos



PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINO
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac' Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º
PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptonas

DEL DOCTOR GARCIA VALDES
MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

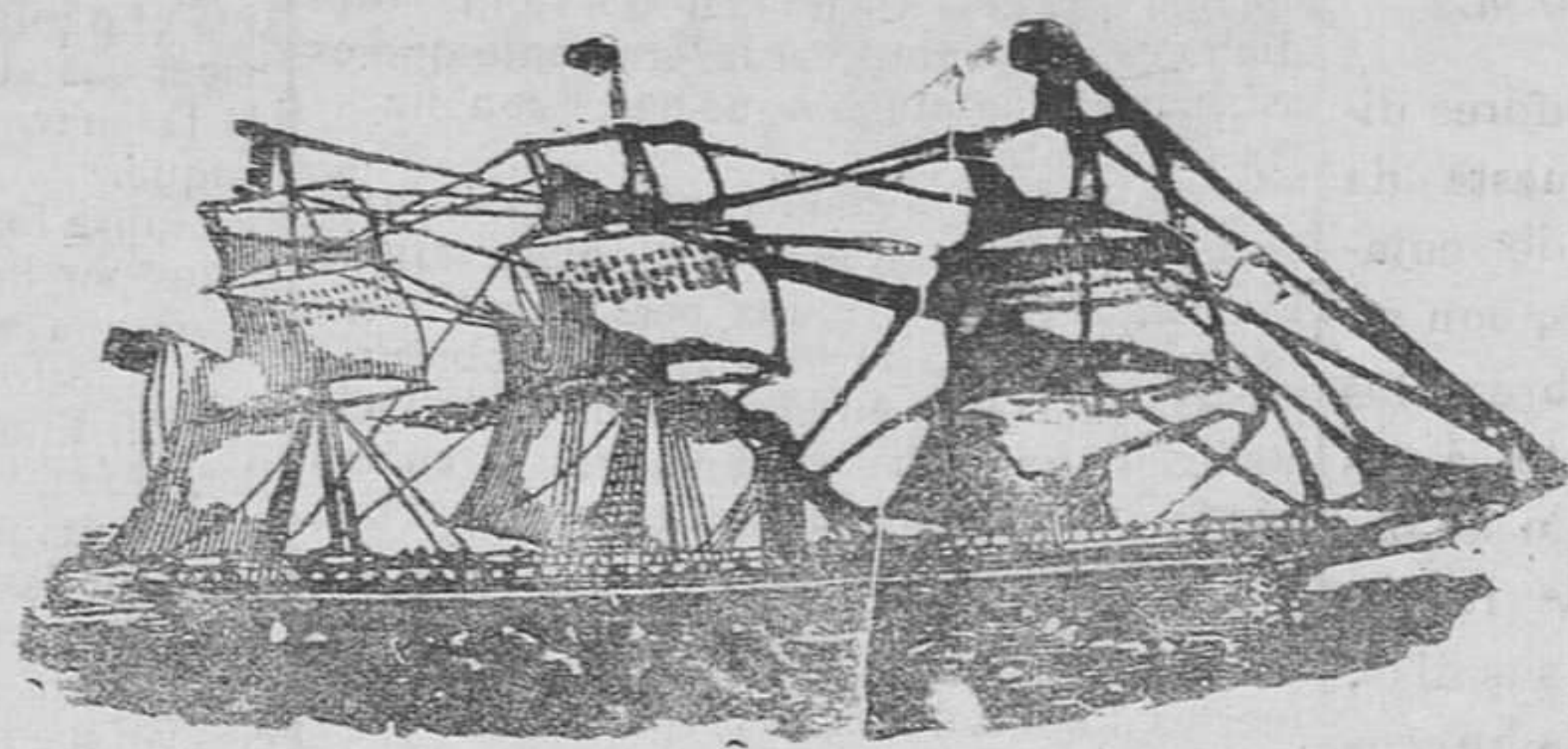
Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en su convalecencia. For mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.
De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—Santander

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Easse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor **SAINT LAURENT**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LABRADOR**
Y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodofórmica, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO D SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.
Generalmente basta un solo frasco para curarlas.
Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas. Farmacia del doctor Hontañón.

PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Tos, Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fuerzando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos documentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Enolatur

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

llo, aquella era para la corsa rencorosa, para la casta viuda, para la madre exigente y celosa, una enemiga de antemano execrable y en la cual no podía pensar sin apretar los dientes y sin temblar de cólera.



Fue la propia señora Bernardo quien introdujo en casa a su futura viva, precisamente cuando su hijo cumplía veinte años y comenzaba sus estudios de derecho.

Se llamaba Enriqueta Perrin y era una humilde costurera. Una amiga de la señora Bernardo, persona en extremo caritativa, recomendó con interés a la jovencita. Contando apenas diez y nueve años, huérfana de padre y madre, no poseía otros medios de subsistencia nada más que el producto de su trabajo—tres francos al día y la comida—consiguiendo a pesar de tan menguados recursos, mantener a una tía enferma, en casa de quien vivía.

La señora Bernardo sintióse atraída desde la primera vez que la vió, por aquella bonita criatura, tan gracioso

reconociendo con asombro la infantil letra de la costurera.

Una repentina sospecha helóla el corazón. Tendría ó no ella el derecho de leer aquella carta? No dudo ni tres segundos enfrente de aquel escrípulo. Se trataba de su hijo, por amor del cual se hallaba dispuesta a cometer un perjurio, un asesinato, un crimen cualquiera... Arrancó violentamente el sobre, desdobló la carta y leyó estas palabras que le abrasaron los ojos como un frasco de vitroleo.

«Mi adorado Armando, ven a esperarme esta noche a la salida del taller.

Pasaremos la noche juntos. Te amo.

ENRIQUETA.

Trémula, congestionada, con una impresión de hierro candente en la raíz de los cabellos, las piernas débiles y temblorosas por el choque brutal de la conmoción, la señora Bernardo cayó abatida en el «fauteuil» de trabajo de su hijo.

Así, lo que temía, lo que apenas osará prever—y solo en un lejano futuro—era un hecho consumado. Su hijo tenía una amante. Y quién? La costurera de su casa. Por qué no había sido la criada ó la lavandera?

Sí, su Armando, a quien la víspera aun juzgaba puro como una azucena, su delicado y aristocrático hijo, pálido y débil, semejante a un príncipe de sangre real, pertenecía a aquella muchachuela ordinaria, a aquella hija del exófono de París. Y la amaba, sin duda; proba-